DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

CD Nº 111/2014 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA NIVEL CENTRAL – SEGUNDO LLAMADO – ID Nº 281.967.
ADENDA Nº 01 AL CONTRATO ABIERTO Nº 425/2014 – FIRMA SERVITEK de Engracia Zarate de Servían.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn,** con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultado a suscribir la presente adenda por Resolución D.G.O.C. Nº 1755 de fecha 30 de diciembre de 2014, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SERVITEK de Engracia Zarate de Servían.,** domiciliada en Gral. Díaz Nº 101 de la Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Engracia Zarate de Servían**, con Cédula de Identidad N° 673.875, en su carácter de propietaria, denominado en adelante la **CONTRATISTA,** denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato para la **CD Nº 111/2014 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA NIVEL CENTRAL.**, suscripto entre LAS PARTES, el cual estará sujeto de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO.

Por Memorándum DCG Nº 1476 de fecha 30 de diciembre de 2014, presentada por el Departamento de Contratos y Garantías dependiente Dirección General Operativa de Contrataciones, solicita la extensión de la vigencia contractual hasta el 30 de junio de 2015 del Contrato Abierto Nº 425/2014 con la firma **SERVITEK de Engracia Zarate de Servían.,** en el marco de **CD Nº 111/2014 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA NIVEL CENTRAL**; teniendo en cuenta que no se han ejecutado en su totalidad.

Por Dictamen A.J. DGOC Nº 596 de fecha 30 de diciembre de 2014, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones no encuentra objeción para proceder a la Extensión Contractual hasta el 30 de junio de 2015 del Contrato Abierto Nº 425/2014 con la firma **SERVITEK de Engracia Zarate de Servían.,** suscripto en el marco de la **CD Nº 111/2014 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA NIVEL CENTRAL.**

Que por Resolución D.G.O.C. N° 1755 de fecha 30 de diciembre de 2014, se aprueba la Ampliación de vigencia contractual con la firma **SERVITEK de Engracia Zarate de Servían.**, en el marco de la **CD Nº 111/2014 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA NIVEL CENTRAL.**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 6 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6 VIGENCIA DEL CONTRATO

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Contratista, acuerdan extender el plazo de la Vigencia del Contrato Principal **hasta el 30 de junio de 2015.**

9 FORMAS Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La CONTRATISTA deberá presentar la extensión Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y/o una Declaración Jurada hasta el 30 de junio de 2015.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2014.

Sra. Engracia Zarate de Servían
CONTRATISTA

SERVITEK

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Ing. MAVE Sergio Ramón
Director
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.